

**EVALUACIÓN JURÍDICA
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. 0009.S.S.O.2021.**

OBJETO	Contratar Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial, su correspondiente Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal.
DILIGENCIA	Evaluación de capacidad jurídica
VALOR	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$375.386.434) MDTA/CTE, incluido IVA.
TIPO DE CONTRATO	Proceso público a través de Solicitud Simple de Ofertas
FECHA	25 de mayo de 2021

1. Resumen de apertura de ofertas.

Se informa que dentro del término establecido en la Solicitud Simple de Oferta Número 0009.S.S.O.2021, es decir desde el 18 de mayo de 2021, hasta el día 24 de mayo de la misma anualidad a las dos de la tarde (02:00 p.m.), se recibió una oferta, tal como se indica a continuación:

Oferente	Nit	Representante Legal	No. Cédula Representante Legal	Oferta Presentada
OXIGENOS DEL SUR SAS	814004018-3	ROSERO ESPAÑA HIRO GENARO	C.C 16.245.649	24/05/2021

A continuación se procede a realizar la evaluación de la capacidad jurídica del oferente, en el siguiente orden:

Juntos por la Excelencia

PROPONENTE: OXÍGENOS DEL SUR SAS

a) CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal para oferente persona jurídica ó registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta). Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta) Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.		X	No cumple. El oferente aporta certificado de matrícula mercantil, con fecha de expedición 7 de mayo de 2021, a nombre de Persona Jurídica OXIGENOS DEL SUR SAS; no obstante, el requisito habilitante exige que, tratándose de una persona jurídica , como en este caso, el documento idóneo a aportar es CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL , y no el registro mercantil el cual solo es admisible en tratándose de personas naturales. Se solicita subsanar
2. Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4).			N.A
3. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X		Cumple. Aporta cedula de ciudadanía de representante legal Hiro Genaro Rosero España; y no está obligado a presentar libreta militar por tratarse de persona mayor de 50 años.

Juntos por la Excelencia

<p>4. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>		X	<p>No cumple. No aporta certificado de existencia y representación legal, por ende no es posible verificar si existen limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal. En caso de existir dichas limitaciones aportar autorización correspondiente.</p> <p>Se solicita subsanar</p>
<p>5. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso). Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	X		<p>Cumple. Presenta certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social, con fecha de expedición de 24 de mayo de 2021, suscrito por representante legal.</p>
<p>6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	X		<p>Cumple. Si aporta antecedentes disciplinarios, a nombre de persona jurídica con el Nit. 8140040183 y certificado de antecedentes a nombre de Hiro Genaro Rosero España, vigentes.</p>
<p>7. Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p>	X		<p>Cumple. Si aporta certificado de antecedentes fiscales de persona Jurídica Nit. 8140040183. Y frente al certificado de antecedentes fiscales del representante legal, estos se constata por parte de la entidad corroborando que cumple.</p>

8. Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).	X		Cumple. Aporta certificado de antecedentes a nombre de Hiro Genaro Rosero España, vigente.
9. Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, el cual podrá consultarse en el link: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X		Cumple. Aporta certificado de medidas correctivas a nombre de Hiro Genaro Rosero España, vigente.
10. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co . Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		Cumple. Aporta manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades suscrita por el representante legal Hiro Genaro Rosero España, de fecha 24 de mayo de 2021.
11. Registro Único tributario del oferente actualizado	X		Cumple. Aporta RUT de la persona jurídica OXIGENOS DEL SUR SAS, con fecha de generación 27 de abril de 2021.
12. Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3).	X		Cumple. Aporta Carta de compromiso de anticorrupción de conformidad con el formato 3, suscrita por el representante legal Hiro Genaro Rosero, de fecha 24 de mayo de 2021.
13. Declaración de origen de fondos	X		Cumple. Aporta declaración de origen de fondos, suscrita por el representante legal Hiro Genaro Rosero, de fecha 24 de mayo de 2021.
14. Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	X		Cumple. Aporta declaración Ley 550 de 1999, suscrita por el representante legal Hiro Genaro Rosero, de fecha 24 de mayo de 2021
15. Registro Único de Proponentes. El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes	X		Cumple. Aporta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición 14 de mayo de 2021, igualmente cumple con renovación requerida (29 de abril

Juntos por la Excelencia

de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.			2021) y la información en él contenida se encuentra vigente y en firme.
16. Garantía de Seriedad de la Oferta.	X		Cumple. Aporta póliza con amparo de seriedad de la oferta, con vigencia de 3 meses, desde el 24 de mayo de 2021 hasta el 31 de agosto del mismo año; por el valor del 10% del presupuesto oficial.

RESUMEN DE PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	OXÍGENOS DEL SUR S.A.S		X

OFERTA ECONÓMICA

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Oferta económica		X	<p>No cumple.</p> <p>Se advierte que los siguientes ítems que componen la oferta económica, superan el precio unitario establecido por la entidad:</p> <p>Cambio polisombra: Precio ofertado: \$1.873.060 – Precio máximo a ofertar: \$1.785.000.</p> <p>Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el sistema) Precio ofertado: \$35.341.513 - Precio máximo a ofertar: \$26.418.000.</p>

Juntos por la Excelencia

		<p>Cambio Filtro Separador de Aceite: Precio ofertado: \$9.133.488 – Precio máximo a ofertar \$8.790.768</p> <p>Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el sistema). Precio ofertado: \$3.570.000 – Precio Máximo a ofertar: \$3.141.600</p> <p>Mantenimiento Correctivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales (Escudos, presostatos, tapas, resortes, látigos, entre otros). Precio ofertado: \$5.950.000 – Precio máximo a ofertar: \$4.760.000.</p> <p>Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicina: Precio ofertado: \$16.065.000 – Precio máximo a ofertar: \$7.735.000.</p> <p>Por lo anterior, el oferente se encuentra incurso en causal de rechazo, de conformidad con el numeral 9, literal d) de la solicitud simple de ofertas: <i>“Cuando el valor unitario de alguno o algunos de los ítems ofrecidos se supere con respecto al valor establecido para cada ítem del Presupuesto Oficial discriminado”.</i></p>
--	--	---

En constancia, se firma en Pasto, a los 25 días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

ORIGINAL FIRMADA

AMANDA LUCERO ERASO
Jefe oficina Jurídica HUDN

Proyectó: Gerson Peña Villota.
Abogado Oficina Jurídica
HUDN

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

